

**DIPLOMA DUAL  
BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE  
CONDICIONES ECONÓMICAS  
COLEGIO LA ASUNCIÓN VALLECAS  
2026/2027**

**1**

| <b>CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL</b> |                   |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Alumnos del Programa  | 2 años            | 3 años            | 4 años            |
| Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales           | 430,00 €          | 430,00 €          | 430,00 €          |
| Importe anual según años de programa                          | 2.114,00 €        | 1.605,00 €        | 1.350,00 €        |
| <b>TOTAL ANUAL AL ALUMNO</b>                                  | <b>2.544,00 €</b> | <b>2.035,00 €</b> | <b>1.780,00 €</b> |

**2**

| <b>CONDICIONES ECONÓMICAS DESDE EL COLEGIO</b>      |            |            |            |
|---|------------|------------|------------|
| Alumnos del Programa                                | 2 años     | 3 años     | 4 años     |
| Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales | 350,00 €   | 350,00 €   | 350,00 €   |
| Importe anual según años de programa                | 1.890,00 € | 1.350,00 € | 1.100,00 € |

**1 Precio oficial del Programa Diploma Dual**

**2 Condiciones económicas finales que factura el Colegio al Alumno**

**Normas de pago y cancelación**

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde el inicio del primer semestre del programa, siempre que dicha cancelación sea notificada por correo electrónico a [bajas@academicaschools.es](mailto:bajas@academicaschools.es). Si dicha cancelación se realiza, el colegio reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación.

Esta disposición no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo semestre del programa o posteriores, que este realizando el estudiante antes de los cinco días naturales del comienzo de los mismos, tendrá que notificarlo por escrito a [bajas@academicaschools.es](mailto:bajas@academicaschools.es) y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al siguiente semestre del curso.

Academica factura al colegio los totales correspondientes a las tasas de matriculación y tasas tecnológicas en el mes de junio, al primer semestre a primeros de Septiembre y al segundo semestre a primeros de Enero. Igualmente, Academica reintegrará los importes facturados al Colegio correspondientes a las bajas realizadas en fecha y forma. Las condiciones económicas, facturaciones, facilidades o condiciones de pago aquí establecidas por el colegio a sus alumnos no sustituyen a las condiciones y fechas de pago del Colegio a Academica.

El colegio facturará al alumno las tasas en el mes de Julio y el importe anual lo prorrateará en 10 cuotas mensuales de septiembre a junio. **En caso de solicitar la baja para el siguiente, semestre el Alumno se compromete al pago al colegio de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en curso.** El no cumplimiento supondrá la pérdida de todas las ventajas ofrecidas por el colegio y la reclamación de los importes totales oficiales del programa. Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

**Nombre y Apellidos del alumno:** \_\_\_\_\_

**Curso que realizará el alumno en el 2026/2027:** \_\_\_\_\_

Firma aceptación Alumno y Padres/tutores:

\_\_\_\_\_ Alumno \_\_\_\_\_ Padres/Tutores

**MATRICULACIÓN ONLINE OBLIGATORIO: [www.academicaschools.es/inscripcion/6537](http://www.academicaschools.es/inscripcion/6537)**

**ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCIÓN QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN SECRETARÍA DEL COLEGIO.**